

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 12 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia e información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de construcción a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 1329/2025).

Nuestra referencia: SVE/JGC/MTM.
Expediente: 293.982.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 78 del R.D. 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (a efectos de autorización de la ocupación de vías pecuarias «Cañada Real de los Palacios» y «Cañada Real de la Armada» en los términos municipales de Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas), se somete a información pública la petición realizada por la entidad Nedgia Andalucía, S.A., por la que se solicita autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la construcción de la red de gas y su adaptación para inyección de biometano en la planta de RSU Montemarta-Cónica en los términos municipales de Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Nedgia Andalucía, S.A. (A-41225889).
Domicilio: Polígono Industrial Pineda, calle E, parcela 4, 41012 Sevilla (Sevilla).
Denominación: Proyecto de autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de la construcción de la red de gas y su adaptación para inyección de biometano en la planta de RSU Montemarta-Cónica en los tt.mm. de Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas (Sevilla)
Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas (Sevilla).
Longitud red de distribución a ejecutar: 6.662 m.
Caudal previsto: 1.000 m³(n)/h.
Diámetro: Ac DN 6".
MOP: 16 bar.
Presupuesto ejecución material (€): 1.408.250,79 €.
Características técnicas principales de la instalación:
- Red de gas natural en Acero 6" en MOP 16 bar para realizar la inyección de biometano producido en la Planta de RSU Montemarta-Cónica en la red propiedad de Nedgia Andalucía, S.A., cuya conexión inicial será la parcela de referencia catastral 41004A02900013 y cuyo fin será la red existente RAA-F07 en Acero DN 4» MOP 16 bar en los tt.mm. de Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas (Sevilla).

00322555

- Instalaciones auxiliares:
 - 1 válvula de inicio DN 6”.
 - 1 válvula final DN 6”.

Proyecto técnico: Proyecto técnico para solicitar declaración de utilidad pública, autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de la construcción de la red de gas y su adaptación para inyección de biometano en la planta de RSU Montemarta Cónica. Términos municipales de Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas (Sevilla) y Declaración Responsable de fecha 20 de abril de 2023.

Técnico titulado competente: Ingeniera Técnico Industrial, Alejandra Risco Barba, colegiado núm. 25.430 del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de junio de 2025.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.